



## Ecuador libre de semillas y cultivos transgénicos

La Constitución aprobada en el 2008, declara al Ecuador en su artículo 401 como un “país libre de cultivos y semillas transgénicas”. En su veto parcial a la “Ley de Agrobiodiversidad, Semillas y Fomento a la Agricultura Sustentable”, el presidente saliente Rafael Correa promueve el ingreso de cultivos y semillas transgénicas con fines “investigativos” lo que se convertiría en una violación expresa a la Carta Magna.

En la consulta pre legislativa previa a la aprobación de la Ley de Semillas, las organizaciones indígenas, campesinas, pueblos y nacionalidades que participaron, exigieron por unanimidad que la Asamblea Nacional respete la Constitución. Los asambleístas aprobaron la Ley considerando esta exigencia de no permitir la presencia de cultivos transgénicos en el país.

Las organizaciones sociales exigimos se respete los artículos 401, 15 y 73 de nuestra Constitución. Amparados en el principio de precaución denunciamos el uso de tecnologías peligrosas y advertimos de los riesgos que representan para la sociedad y la naturaleza. Nos vemos avocados a organizarnos y resistir puesto que la liberación de semillas y cultivos transgénicos generan múltiples afectaciones:

**SOBERANIA ALIMENTARIA:** Reduce la diversidad productiva y destruye los sistemas campesinos de provisión de alimentos.

**NATURALEZA:** Contamina y provoca erosión genética de especies cultivadas y sus parientes silvestres; además, dan lugar al surgimiento de lo que se conoce como super-malezas y plagas resistentes, provocando mayor contaminación ambiental debido al uso intensivo de agrotóxicos.

**AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA:** Favorece al modelo del agronegocio y los monocultivos, incrementando la dependencia de insumos y semillas para los agricultores, y beneficia al monopolio y control de grandes empresas de semillas y productos agropecuarios. Conlleva la pérdida de la autonomía campesina, debilita los saberes locales y reduce la diversidad de nuestras semillas ancestrales.

CONSUMIDORES: Al inducir a la pérdida de sistemas de cultivos diversos por monocultivos, al favorecer el control de la producción y distribución de alimentos industriales, nuestra dieta alimentaria se volverá menos variada y nutritiva, haciendo que en nuestros hogares consumamos alimentos peligrosos. Esto pone en riesgo la salud de nuestras familias.

ECONOMÍA: El Ecuador exporta productos agrícolas de calidad como el cacao fino de aroma, café, banano y otros. Al introducir los cultivos transgénicos se debilitarán las oportunidades de vender productos de calidad que cada vez más son apreciados por consumidores en el mundo. También se verán tremendamente afectadas nuestras posibilidades de desarrollo de la gastronomía asociada al turismo y ecoturismo.

Organizaciones, pueblos y nacionalidades, colectivos de consumidores e integrantes de otras expresiones de la sociedad civil, no nos oponemos a la generación del conocimiento; pero sí tenemos la capacidad de discernir el uso de tecnologías y optar por aquellas que son convenientes para la sociedad y la naturaleza. Esta es una expresión de pleno ejercicio democrático de una sociedad intercultural, que anhela y aporta día a día en la construcción de relaciones armónicas entre el ser humano y la naturaleza.

Quienes suscribimos este manifiesto, exigimos que los asambleístas electos no se allanen al veto parcial a la ley, De aprobarse ilegítimamente, nuestras firmas respaldan la acción de inconstitucionalidad que se llevará adelante como una expresión de la defensa de la soberanía alimentaria, los derechos humanos y de la naturaleza.

Esta es una acción de apropiación pública, a la que todas las personas y organizaciones nacionales e internacionales nos sumamos:

Organizaciones que adherimos: CONAIE, Coordinadora Nacional Campesina Eloy Alfaro [CNC], Comisión Nacional de Agroecología [CNA], Acción Ecológica, COPISA, Red Guardianes de Semillas, IEE, OCARU, FEUNASSC, MINKA URBANA, Coordinadora Ecuatoriana de Agroecología -Cea-, Colectivo Agroecológico, Campaña Que Rico Es, Alianza de Cociner@s de Slow Food Ecuador, DECOIN, COORDINADORA DE MUJERES, Fundación Pueblo Indio, ECUARUNARI, FUT, FEUNASSC, HEIFER, YASUNIDOS, CEDENMA...



**#EcuadorLibreDeTransgénicos**  
**#NoQuieroTransgénicos**

